

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESPAÑA

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

AÑO XVII
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.60 "
El pago será adelantado.

Domingo 29 Diciembre de 1895

SE PUBLICA LOS LUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1102

DEPÓSITO DE MADERAS

y Serrería Mecánica
(Véase la cuarta plana.)

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos. Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media. Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Se acaban de recibir las ricas colecciones de géneros para la temporada de invierno ofreciendo un extenso surtido, y precios muy ventajosos.

Además se acaban de recibir una colección de objetos muy caprichosos de la China y del Japón y el rico thé.

Artículos para señora, para caballero, géneros de puntos, guantes, mantas, trajes, pañería y otros artículos.

Especialidad en merinos, géneros blancos y paraguas.

31, Calle de Colón, 31

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret y de Abarzuza.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del actual se verificará en la acreditada Caja de préstamos La Americana, situada en la calle de Cardona Vives, (don Juan), número 23, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

¡Fumadores!

¿Queréis prolongar vuestra existencia?

Fumad papel SALVIA.

Pídase en todas las expendedurias, en el Kiosco y en el depósito exclusivo en ésta, Plácido Gómez y Compañía, sucesores de la viuda de Basabes.

A LOS AGRIULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de San.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el martes 31 del corriente en la parroquial iglesia de Santa María, serán en sufragio del alma de

Don Bautista Bellido Ferrer

que falleció el día 31 de Diciembre de 1893

Su viuda, hijos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á algunos de estos actos, de lo que quedarán agradecidos.

Castellón 29 de Diciembre de 1895.

No se reparten esquelas.

Meditemos

Hablando con el diligente corresponsal en Cuba de *La Correspondencia de España*, ha dicho el general Martínez Campos:—«Si me da una bala se resuelve un problema y se despeja una nebulosa». Esta frase la ha pronunciado el general restaurador en el campo de batalla y al frente del enemigo, en ocasión en que se le advertía el peligro en que se hallaba por exponer temerariamente su vida ante los enemigos de la patria que acababan de herir á su asistente.

Y la frase merece meditar y ser comentada, sin mengua del prestigio inmarcesible del héroe del Zanjón y de Sagunto, nunca por nosotros tan respetado como al presente por múltiples razones y motivos no menos múltiples.

Porque todo el mundo, sin excepción, habrá de preguntarse cuáles puedan ser las causas, en virtud de las cuales un hombre como el general Martínez Campos, tan sesudo, estima que es su vida un problema soluble nada más que mediante la indeclinable y terrible intervención trágica de la muerte. Hay enigmas crueles y este es uno de ellos. Jamás se ha dicho del general Martínez Campos cosa tan severa ni se ha hecho apreciación tan dura y rigurosa como ésta que el propio general Martínez Campos hace de sí mismo.

Solo suponiendo el general Martínez Campos que su vida estorba á la Patria, ha podido expresarse de tal modo el hábil negociador de Marrakest. Nadie ha osado decirle cosa semejante ni la ha pensado nadie que se sepa. Y no solo considera su vida el general como un problema que no tiene más solución que la fúnebre solución de la tumba, sino que entiende que su desaparición del mundo de los vivos despejaría una nebulosa.

¿Por qué esto? Eso se preguntarán nuestros lectores, como nos lo preguntamos nosotros y con el mismo estupefacto asombro. Por esta

vez, nos ha de ser permitido defender al general Martínez Campos de las graves acusaciones que implícitamente se hace á sí propio. Porque suponer, como el general Martínez Campos supone, que su vida estorba la solución de un problema que á España entera importa solventar, es acusarse á sí mismo de una inconsecuencia lamentable, ya que si, en efecto, piensa de tan desagradable modo, se le imponía una conducta distinta de la que practica al presente, con lo cual, á la vez que salvaba su vida, tan preciosa en estos momentos, facilitaría á la Patria una solución eficaz y salvadora.

No comprendemos las palabras del general á que aludimos y aun dudáramos de que las hubiera pronunciado si el testimonio que las declara no fuera, por su veracidad, digno de todo crédito.

No teniendo modo de negar la veracidad de estas declaraciones, esperamos que ellas tengan la eficacia suficiente á mover y estimular la atención del gobierno, encaminándole á meditar, en estos solemnes momentos de la historia patria, respecto á lo que sucede en Cuba, y mueve á decir cosas tan graves al general en jefe de nuestro sufrido y valeroso ejército.

Es lo menos que puede y debe esperarse, después de pronunciadas estas gravísimas palabras, en un momento en que la sinceridad de un tan valeroso y acaso temerario caudillo, difícilmente podría ponerse en duda; y menos tratándose de quien, como el general Martínez Campos, no está habituado con exceso á poner límites prudentes á su genial y desenvuelta franqueza.

Piense en ello el gobierno, mientras la opinión se apercebe á meditar respecto de estas gravísimas declaraciones.

IDOLO CAIDO

Siempre tuvo el señor Cánovas la monomanía de las grandezas. Recuérdese cómo hacía en sus buenos tiempos que algunos periódicos le compararan con Bismark, ó

tóngase presente cuando se decía que había fijado los torcidos ojos en una princesa para realizar un casamiento regio. Si desdeñó títulos y condecoraciones fué por exceso de soberbia; pero en cambio colmó de ellos á sus parientes.

Podía pasar en ciertos tiempos ese afán de superioridad irritante; pero es ridículo que insiste en él, ahora que vive de la lástima de los demás. Ayer tenía á su devoción un partido fuerte, el favor de un monarca, y hasta solía parecer elocuente: hoy nadie le respeta, no le ha quedado más partido que la tertulia de *la Huerta*, y todavía no ha conocido que debe retirarse á disfrutar de las riquezas que le proporcionara la política en los años de su patriótica y desinteresada gobernación!

Véanse los últimos acontecimientos, en apoyo de nuestra tesis de que vive de lástima ajena. La gran manifestación madrileña arrojando del ministerio á Romero Robledo, á aquel á quien Cánovas abrazó un día llamándole hijo, y á quien como niño mimado entregó al recuperar el poder todo cuanto pudiese desear, no le hizo irse con él, sino que despidió al hijo de su corazón, y se dispuso á seguir gobernando sin él: mas como éste por vía de á Dios lanzara terribles acusaciones al general Martínez Campos, y de los actos de éste depende hoy la vida del gobierno, hé aquí que á la primera ocasión y temeroso de que el mal ejemplo cunda, ha dicho el presidente en pleno Consejo de Ministros presidido por la soberana, que perseguirá con todo rigor al que escriba ó hable mal del general en jefe; y ya se anuncian circulares de la Fiscalía del Supremo. El monstruo, pues, se halla en estos momentos á los pies del general, solo porque éste ha preguntado lo que Romero dijo.

Pero al mismo tiempo, y contradiciéndose, ordena que no se admitan las renunciaciones de los funcionarios adictos al ministro saliente, y conferencia con éste, y le dá cuanta preponderancia quiera en el gobierno, aunque esté fuera de él; y resulta el hombre de las arrogancias juguete del antiguo jefe de los húsares.

Creyendo por un momento á Romero en desgracia, cejan los periódicos y los hombres del silvelismo en sus rudos ataques que prometían dar fin á la situación y ofrecen un momento de tregua, que es también de lástima y de conmiseración.

Y no se diga nada del taimado Sagasta, que á trueque de no cargar con los problemas actuales, le ofrece sus Cortes y su apoyo, y engaña diariamente al país yendo un día á la manifestación, declarando al siguiente necesaria la permanencia de Cánovas, negando una vez que el decreto de disolución esté en poder de los conservadores, y suponiendo otra que hay necesidad de ayudarles por patriotismo.

Martínez, Romero, Silvela, Sagasta, todos tienen lástima del monstruo, y él sin acabar de comprenderlo. Hasta para los suyos es necesariamente un ídolo caído. Si le combaten los silvelistas, amigos antiguos; si se le separan los de Romero, amigos más modernos, ¿qué le queda? Unas cuantas estantiguas y Cos-Gayón al frente de ellas.

Así como las grandezas caídas inspiran respeto y admiración, el empeño en disimular la caída, causa risa.

Esos viejos verdes que allá en los años de la juventud lograron victorias amorosas, al querer renovarlas en los tristes días de la decrepitud, sólo causan risa, y así acontece al señor Cánovas.

Es, como dice un colega, un viejo verde de la política.

En Vinaroz

Las actuales circunstancias porque atraviesa la nación española y la necesidad de facilitar una solución á las angustias de la patria abatida y humillada en fuerza de pe-

Papel de fumar Sálvia

El autor de este recomendable invento, que tan buena aceptación ha merecido de todos los fumadores, por sus excelentes condiciones higiénicas, reconocidas por la ciencia médica, deseando corresponder dignamente al creciente favor que el público le dispensa, ha resuelto facilitar la adquisición al por mayor del papel de fumar Sálvia.

Los pedidos pueden hacerse en los siguientes puntos de venta:
En Bañeras, don José Pascual Cots, San Francisco, 18. Alicante, don P. Orozco Sanz, Pasaje de Amérigo. Alcoy, Vinda ó Hijos de R. Casasepares. Bonairente, don Román Cardenal. Agres, don Antonio Silvestre. Villena, don Miguel Pérez Cisneros. Valencia señores hijos de Ripollés, plaza dels Porchats. Castellón de la Plana, señores Plácido Gómez y compañía. Tolosa, Iriarte y Artigoi, Minas de Riotinto, Baldomero Sánchezis.

A pesar del excesivo coste de su elaboración, el precio del papel de fumar Sálvia por gruesa, es el de 450 pesetas.

sar sobre ella los desaciertos y errores de los gobiernos de la Monarquía, han despertado en las diferentes fracciones del republicanismo español el sentimiento de la propia dignidad y el deseo vehemente de suavizar asperezas entre los que persiguiendo un mismo fin, la restauración de la República en nuestro país, se oponen con su conducta inspirada en diferencias que por el pronto á nada conducen, a la pronta consecución de los propósitos de la gran familia republicana.

España se hunde en el abismo sin fondo de las inmundicias monárquicas, sobre su cabeza han caído y continúan cayendo, á los conjuros de algún genio que la maldice, toda clase de males y de desdichas y sobre su entulado suelo, regado con las lágrimas de un número infinito de madres que lloran la muerte de sus hijos en la Manigua, soló se advierten los vestigios que dejan el dolor y la mala ventura. Todo vacila á nuestras plantas aun aquello que con más firmeza resistir debiera los embates del vendaval furioso, todo se marcha de esta nación infortunada aun las instigaciones del honor y de la propia honra.

Náufragos en un mar de catástrofes y de ruínas, buscamos á tientas, con el corazón oprimido, el fanal que nos indique el puerto de nuestras esperanzas sin reparar que la tabla salvadora sobre la cual podemos llegar á las playas venturosas de la prosperidad y del engrandecimiento, la tenemos junta á nuestro cuerpo extenuado, muy cerca de nuestras manos casi rígidas y á corta distancia de la ribera. La República, con su séquito de principios regeneradores, serviría indudablemente de faro luminoso que nos alumbrara en el caos de nuestras desgracias, la unión de todos los republicanos formando un poderoso ejército de soldados de la libertad, podía ser la mano que encendiera aquel faro. Por qué, pues, no encendemos el fanal de la democracia en la noche de nuestros dolores?

Afortunadamente, para la causa de la patria, los republicanos españoles despiertan de su sueño, sacuden el pesado fardo de sus diferencias y buscan en la unión de todos el remedio á nuestros males. Sin esa unión no es posible nuestra futura regeneración por lo mismo que sin el esfuerzo común de los hijos de la democracia no es posible que se restablezca el imperio de la ley y de la justicia cuya síntesis hermosa representa la República.

Por entenderlo así los valientes republicanos de Vinaroz y por pensar de este modo principalmente la Juventud Republicana de aquella ciudad se ha intentado en aquella importante población un esfuerzo que dió por resultado lo que en verdad constituye la aspiración fervorosa de los amantes de la libertad y del progreso.

El *meeting* de unión republicana convocado por la Juventud, y celebrado en Vinaroz constituyó el jueves una fiesta brillante, de la cual se guardará en aquella ciudad grato recuerdo y de la que pueden estar orgullosos sus iniciadores por los resultados prácticos que de la misma habrán de originarse. Solo falta que los centros más importantes de España sigan el ejemplo de Vinaroz, pues es indudable que si se pacta la unión entre los de abajo, pactaráse también entre los de arriba.

Representando á los republicanos de Castellón asistieron al *meeting* de referencia nuestros queridos amigos don Fernando Gasset y don Agustín Betoret quienes merecieron de los correligionarios vinarocenses un recibimiento cariñoso y entusiasta siendo saludados con la Marsellesa al penetrar en los salones del Centro de la Juventud.

Antes de comenzar el *meeting*, nuestros amigos, acompañados de casi todos los individuos de la junta directiva, visitaron á las personas más significadas de las diferentes fracciones republicanas de aquella población, cambiando impresiones con todas ellas y conviniendo en principio, las bases de una inteligencia que permita hacer del partido republicano de Vinaroz uno de los partidos más poderosos de la provincia.

El *meeting* celebróse en el local de la Juventud, adonde acudió gran número de republicanos deseosos de escuchar á los oradores que hicieran uso de la palabra y de autorizar con su voto y con su presencia la unión.

Pronunciaron discursos, los señores Valenzuela, Peris y Feip, de Vinaroz, y Betoret y Gasset, de Castellón, siendo todos muy aplaudidos, y después de una detenida discusión acerca de la fórmula para de

mada la unión de los republicanos vinarocenses, en la cual reinó gran elevación de miras, aprobóse por aclamación, la siguiente proposición:

Los republicanos vinarocenses acuerdan unirse, sin perjuicio de sus respectivos ideales, para todo lo que sea común, y a efecto en cada ocasión decidirán por mayoría si se debe acudir á la lucha electoral ó retraerse, nombrándose un directorio de unión encargado de dirigir los trabajos, confiando á los individuos del mismo que se designen a aquellos otros trabajos de carácter extraordinario, indispensables para la restauración de la República.

Aprobado con el mayor entusiasmo la anterior fórmula, nombróse como medio de aplausos, una comisión nominadora encargada de llevar á cabo los trabajos preliminares y de formar la candidatura para el directorio, compuesta dicha comisión, de los señores Safont (don Agustín), Valenzuela, Antóñi, Decap y el presidente de la Juventud, con lo cual este señor dió por terminado el acto.

Después de todo lo apuntado, solo nos resta decir que tenemos gran fé en el resultado del *meeting* de Vinaroz y esperamos que en aquella republicana ciudad echará profundas raíces la unión entre todos los defensores de la democracia.

Nuestra enhorabuena á la Juventud Republicana de Vinaroz, cuya es la gloria del trascendental acto realizado el jueves.

Nuestros amigos los señores Gasset y Betoret han regresado de aquella población sumamente complacidos de las consideraciones, obsequios y exquisita amabilidad, así como del acendrado republicanismo de nuestros correligionarios de Vinaroz á quienes cariñosamente saludan desde estas columnas.

La unión republicana

Con motivo de la aprobación del Mensaje-protesta que las minorías republicanas del Parlamento elevan al gobierno, se planteó en la reunión de los diputados y senadores republicanos la cuestión de unión republicana.

Fué el señor Vallés y Ribot quien lo inició, é invitado por centralistas y afiliados al partido nacional republicano á explicarse y exponer las que él estimara buenas bases para una inteligencia, manifestó que eran las ya sabidas del hecho revolucionario, y como consecuencia indeclinable las juntas revolucionarias, autónomas é independientes unas de otras; gobierno provisional y Cortes Constituyentes, ofreciéndose por todos acatar lo que éstas determinasen.

A este programa federal opusieron la derecha y el centro la necesidad absoluta é imperiosa de una legalidad interina aceptada por todas, para tener previamente fijado el procedimiento de ir á las elecciones por el sufragio más amplio, y aceptando un criterio respecto á si había de ser por circunscripciones ó distritos.

En tal estado quedó la discusión, después de haber hablado los señores Muro, Carvajal, Ballester, Marengo y Salmerón.

Reunidos de nuevo, se reprodujo el debate tres horas, sin poder llegar á un acuerdo, pues los federates señores Pi y Vallés mantuvieron con empeño su principio de las juntas revolucionarias autónomas é independientes en todo y para todo, hasta haber una legalidad determinada por las Cortes, mientras todos los demás sostuvieron la necesidad de una legalidad interina á la cual ajustarse, pudiéndose aceptar aquella que pareciese más democrática de las diversas que han regido en España, pues admitido como inevitable el hecho de las juntas revolucionarias, como subsiguiente á un cambio de régimen, había que dejar á salvo de su esfera de acción todo lo relativo al ejército, marino,

administración de justicia y demás servicios generales, pudiendo servir de base para todos la Constitución de 1869, «siempre como legalidad interina y á reserva de lo que las Cortes Constituyentes acordasen.»

Todos los presentes hicieron uso de la palabra en esas tres horas, sin venir á un acuerdo. En vista de ello, y no renunciando á la idea de la unión, propuso el señor Salmerón, y así se acordó, que una comisión de nueve individuos, tres por cada uno de los partidos federal, centralista y nacional republicano, se congregue y delibere con calma y espíritu de concordia hasta encontrar una fórmula para la deseada unión.

CRONICA

Pasó la Noche-buena y fué una buena noche. El tiempo, apacible; mas que de invierno, parecía de primavera.

La misa del Gallo celebrada en los diferentes templos de esta capital, se vió concurrida, por numerosos fieles. Por todas partes hubo animación grandísima, y la Noche-buena pasó sin incidentes desagradables, y sin que una ligera mancha viniera á emborronar este hermoso cuadro de vivo colorido.

La Pascua, aparentemente, ha tenido el aspecto de los años anteriores. Los presentes y regalos se han cruzado con profusión. Los aguinaldos han estado á la orden del día.

El turrón y las indigestiones han abundado, y el panorama de Pascua se ha reproducido como en pasadas épocas, con los mismos cánticos, los mismos ruidos ensordecedores de la zambomba, y el mismo Belén, con sus montañas de corcho, sus pastorcitos de barro, y su estrellita dorada pendiente de un hilo cabrileando con deslumbramiento; deslumbramientos que, jamás se olvidan, y que recuerdan siempre los primeros años de la niñez, nunca borrados en las diferentes Navidades de la vida.

Se nos ruega la inserción de lo siguiente: «Señor Presidente del Circulo de Cazadores de Castellón.

Muy señor mío y amigo: recibí de manos del señor don Rafael Fabra la plancha de plata en que está grabado el título de socio honorario con que el Circulo de su digna presidencia ha tenido á bien honrarme.

Estimo su recuerdo en lo mucho que vale y significa, y sería grande mi satisfacción si lograra corresponder á él con la fortuna á que aspira mi deseo.

Como quiera que los acontecimientos se desarrollen, ya saben ustedes—y ahora con mayor motivo,—que á su lado me tienen en lo que pueda y valga así para cuanto intente en pro de los intereses regionales como con lo que mi influencia pueda pesar en los proyectos planteados, á alguno de los cuales, como el de las obras del puerto, dedico preferente atención á fin de que tenga el mejor éxito posible.

Reitero mi agradecimiento, rogando á usted sea de él interprete para con todos, y aproveche gustoso la oportunidad de repetirle muy afectuoso amigo s. s. q. b. s. m.,

—J. Navarro Reverter.
Madrid 18 Diciembre 1895.»

Se nos ruega la reproducción del siguiente remitido:

«Señor director del *Heraldo*.

23 Diciembre 95.

Muy señor mío: En el periódico que usted dirige correspondiente al día 20 del actual se publica un remitido suscrito por José Sánchez Esteller en el que se me alude directamente exponiendo hechos que debo contestar á fin de que á la opinión no se la informe faltado desaprensivamente á la verdad.

Haciendo uso de la ley de imprenta espero ordeno la inserción de estas líneas.

Se habla en dicho remitido de una transferencia de crédito á favor de mi hijo político y debo manifestar que moral y legalmente no admite tacha ocupándose de él únicamente los que no están autorizados por ningún concepto para sacar á plaza á los hombres de conducta y honradez intachables.

El hecho cierto es que un vecino de Valencia á quien el ayuntamiento de esta capital adeudaba diez mil y pico de pesetas transfirió el crédito á mi hijo político don Vicente Pitarch Rebol y éste, no obstante ser el que suscribe concejal é individuo de la comisión de Hacienda solamente ha celebrado cuatro plazos mientras otros acreedores afectos á igual contrata han percibido siete, ocho y hasta nueve plazos.

De manera que mi influencia como concejal, individuo de la comisión de Hacienda y teniente de alcalde la he empleado para que mi hijo político cobrara menos, inmensamente menos que otros que no figuran en la corporación municipal.

Basta pues este hecho para evidenciar que alguien sólo escribe ó ruega que le escriban para satisfacer bastardas pasiones.

Conste además que mi hijo político no se beneficia nada, al contrario sale perjudicado con la cesión de dicho crédito, pues se trata de un favor á quien le sería molesto el venir á Castellón á cobrar lo que le debo el ayuntamiento.

Nada más, pues repugna á la seriedad contestar á quien no le da gran cuidado faltar á la verdad.

De usted seguro servidor q. b. s. m.,
Fermin Andreu.»

Se asegura que en breve debutará en el Teatro Principal de esta ciudad la compañía infantil que tan buenas entradas proporcionó á nuestro coliseo de la plaza de la Paz el pasado año.

Lo celebraremos.

Se encuentra entre nosotros don José Fola quien, según nuestras noticias, se propone dar unos cuantos conciertos de guitarra en el Teatro Principal.

Procuraremos enterarnos mejor para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

En la lotería de Navidad, ha sido agraciado con un premio el billete que habian comprado los socios del Centro republicano de Alcalá.

Para los carlistas de aquel pueblo, los republicanos son gente mala. En este caso, debemos decir que Dios protege á los malos cuando son más que los buenos.

En los salones de la Casa Capitular de esta ciudad, celebraráse el día 7 del próximo Enero, á las diez de la mañana, la tercera subasta para la construcción de 234 casetas de madera con destino á las ferias de esta capital.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano al jefe de los republicanos de Alcalá, nuestro querido amigo don Joaquín Salvador.

Para formar parte de la Junta directiva del Centro republicano, fueron elegidos el jueves los señores siguientes:

Don Tomás Badenes Añols, don Manuel Tarín Oliver, don Miguel Alicart Fabregat, don Vicente Vilar Esteve, don Vicente Gimeno Marmaneu, don Manuel Peláez Edo, don Manuel Rodes Llausola y don Luis Fabregat Jahoz.

Ha muerto en Valencia la madre del elocuente orador republicano y querido amigo nuestro don Vicente Dualde.

Reciba el señor Dualde la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Para saludar á nuestros queridos amigos don Fernando Gasset y don Agustín Betoret, que marcharon á Vinaroz el jueves con el fin de asistir al *meeting* celebrado en aquella ciudad y del cual damos cuenta en otra parte de nuestro periódico, salieron á las estaciones de Torreblanca, Alcalá y Benicarló, gran número de correligionarios.

En el Centro republicano de Alcalá, que cada día cuenta con mayor número de socios, celebraráse hoy una velada musical por la banda de aquella sociedad.

Así nos lo participa el director de la música nuestro querido amigo don Pascual Domenech.

Es bien Alcalá: mi carlista su allos socios villa, el C importante local redu meo de s Es la libe Ha falle don Anton pintores de Descanse el testimon A las fun Magdalena est capital concurrenc artistas en escena. El precio económico, lleno en tod En otro l camos una ter dirigida zelores de de Hacienda los intereses mudo del p Obras son En el desp de una cuest rrió un serio nárrico y e Lo que al para darlo á Don Andrés cional de e Hago sabe lentismo ay registro de vicio benedí que se dispon médicos de público á es crean con d documento, reclamación miento hasta ximo. Las condi gimiento par registro, son 1.º Los q to con cantid clufios en los tos provincial Exceptuand pagar contrib tado, la proy ten de jubila quera que se 2.º Los q eventual. 3.º Los q pensión meno localidad res solo recurso. 4.º Los hu lacion y se cri cia pública en Los pobres serán exclud justifi meo h castas en el p Lo que se h de este vecin particular. Castellón á Pelig Discuten los tiene don Anto solución de las mos por factam contrando, en giente: pued lo hacer uso las cortes, en e Y categórica negativo. El s momento á otr cortes, tengan

MISCELANEA

Porque el ser franco hoy en día dicen que es cursi y es feo no conté yo que me había caído la lotería en el último sorteo.

Pero, aunque fui reservado, lo han podido averiguar y muchos me han preguntado: —¿Es cierto que te ha tocado un premio muy regular?—

Yo en mi casa y en la agena y entre los chicos del gremio, recibo la enhorabuena, pero, digo:—Si es un premio que no merece la penal—

Pues bien, los que me han oído hacer esa salvaded, se figuran que he mentido. ¡Ni uno solo me ha creído!

¡Es mucha fatalidad! Ahí van los datos seguros, y esto es lo exacto y lo fiel: —Me han tocado cinco duros. Así ¿quién sale de apuros, ni quién construye un hotel?

¿Conque ustedes pasaron la Noche Buena sin un solo disgusto, sin una pena?

¿Conque ustedes sintieron gozo infinito comiendo los turrones con apetito?

¿Conque ustedes pasaron larga vigilia disfrutando en el seno de la familia

y viendo a los chiquillos hacer piruetas y tocar las zambombas y panderetas

y cantar, trastornados por el contento, villancicos delante del Nacimiento?

Pues yo pasé la noche más excelente. ¡Yo me estuve durmiendo tranquilamente!

J. Martínez.

Emilio Santa Cruz Chordi

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignaciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Ma-

drid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los inismos que estén sujetos á garantía.

Probar el HENRI GARNIER & C. COGNAC

ESCUELA NOCTURNA DE ARTESANOS

y academia preparatoria de carreras especiales dirigida por don Daniel Maspons Llobet, profesor y director que ha sido en varios colegios. Castellón, calle de la Trinidad número 59, piso 2.º

El día 16 de los corrientes se inauguró este Establecimiento docente que se divide en dos secciones. En la primera titulada

Escuela nocturna de artesanos

se dará á las personas adultas, un concienzudo repaso de las asignaturas que aprendieron en la Elemental, cuando niños, y además un pequeño curso una explicación teórica práctica de todos aquellos conocimientos de segunda enseñanza y facultad mayor que son necesarios y de gran utilidad á los industriales y labradores que no han tenido ocasión de fomentar las universidades é institutos.

La clase, que durará hora y media, será nocturna, comenzando, según la estación y ocupaciones peculiares de los alumnos, desde las seis hasta las diez en todos los días no festivos.

El importe de la matrícula mensual en sección, es el de 5 pesetas.

CAPAS

El conocido sastre Baltasar Roig ha recibido ya las capas que tan legítimo renombre han alcanzado otros años por su inmejorable calidad y poco coste.

CAPAS

a 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 duros en adelante.

Impermeables y paraguas impermeables.

28, ENMEDIO, 28



TIRO DE PALOMO

La antigua Sociedad Circolo de Cazadores, celebrará esta tarde tiro de palomo en el llano de San Francisco.

Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(à base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

Es bien extraordinario lo que ocurre en Alcalá: mientras los casinos conservadores se mueren de risa porque no hay en ellos socios en número bastante para darles vida, el Centro republicano adquiere una importancia tan grande, que ya resulta el local reducido para albergar al crecido número de socios con que cuenta. Es la libertad que vence al absolutismo.

Ha fallecido en Madrid, nuestro paisano don Antonio Chillida, hermano de los carpinteros de igual apellido, de esta ciudad. Descanse en eterna paz y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

A las funciones que da en el teatro de la Magdalena una compañía de aficionados de esta capital acude todas las noches numerosa concurrencia que aplaude á los incipientes artistas en todas las obras que se ponen en escena.

El precio de la entrada es sumamente económico, razón por la cual, el teatro se ve lleno en todas las representaciones.

En otro lugar de nuestro periódico publicamos una carta del señor Navarro Reverter dirigida al presidente del Circolo de Cazadores de esta capital en la cual el ministro de Hacienda hace ofrecimientos en pro de los intereses de esta provincia y principalmente del puerto de Castellón.

Obras son amores y no buenas razones.

En el despacho de la alcaldía y con motivo de una cuestión de consumos, anteayer ocurrió un serio altercado entre un concejal monárquico y el visitador del resguardo.

Lo que allí se dijo, por lo realista, no es para darlo á la estampa.

BANDO

Don Andrés Puig Gasulla, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo ayuntamiento la rectificación del registro de pobres para los efectos del servicio benéfico sanitario atemperándose á lo que se dispone en el Reglamento de partidos médicos de 14 de Junio de 1891, se hace público á este vecindario, que los que se crean con derecho á ser inscritos en aquel documento, podrán formular la oportuna reclamación en la secretaría del ayuntamiento hasta el día 31 de Diciembre próximo.

Las condiciones que exige el citado Reglamento para la inscripción en el referido registro, son las siguientes:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al erario ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Excepcionalmente de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa del Estado, la provincia, ni el municipio, disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cual quiera que sea su procedencia.

2.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.º Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva, y cuenten con aquel solo recurso.

4.º Los huérfanos pobres y expósitos que hacen y se crían por cuenta de la beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones.

Los pobres inscritos en el padrón actual, serán excluidos del mismo siempre que no justifiquen hallarse en las condiciones indicadas en el plazo prefijado.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y de los interesados en particular.

Castellón á 23 de Noviembre de 1895.

Peligros de dictadura

Discuten los periódicos sobre si tiene ó no tiene don Antonio Cánovas el decreto de disolución de las cortes. Nosotros consideramos perfectamente ociosa esa discusión, encontrando, en cambio, muy oportuna la siguiente: puede el señor Cánovas del Castillo hacer uso del decreto de disolución de las cortes, en el caso de tenerlo?

Y categóricamente contestamos en sentido negativo. El señor Cánovas puede de un momento á otro necesitar el concurso de las cortes, tengan éstas el color político que

quieran. La guerra separatista, con las múltiples complicaciones que lleva en su seno, puede exigir con urgencia ciertas medidas del poder legislativo, ó ciertas autorizaciones sin las cuales caería inevitablemente en la dictadura un gobierno que apenas puede tenerse en pie.

Con los ciento cincuenta mil duros diarios que cuesta la guerra, no ha de pasar mucho tiempo sin que se acaben los recursos concedidos por las cortes, si es que no han concluido ya, y sin que surja la necesidad de una autorización legislativa para comprometer en nuevas operaciones financieras la responsabilidad del Tesoro de la península. Es muy difícil que se encuentre dinero con la sola garantía del Tesoro de Cuba.

Pero, ¿se atreverá á presentarse á las cortes ese gobierno débil, remediado y grámico, teniendo enfrente una mayoría hostil, aunque dispuesta á no regatear medios para la pacificación de la isla de Cuba? Mucho tememos que no se atreva, cayendo, como los débiles, del lado de la violencia más ó menos mistificada.

No pudiendo convocar al cuerpo electoral en estas circunstancias, ni atreviéndose á llamar á las cortes fusionistas, es de temer que caiga en una dictadura más ó menos disfrazada. Pero tenga en cuenta el señor Cánovas del Castillo que esta tierra no se llama Portugal. El día mismo en que el gobierno infrinja la Constitución, quedará roto este pacto para todos y para todo. Ni él obedecerá las leyes, ni los gobernados tampoco. Y habrá régimen para una semana.... y corta.

Un obispo apedreado

En Tarazona ha habido un motín con motivo del reparto de consumos. El pueblo pedía con razón que el impuesto lo pagaran los ricos.

Cuando el pueblo amotinado se hallaba reunida en la plaza, presentóse el obispo, y subiendo al balcón de la casa consistorial comenzó á predicar sobre la resignación que debentener los pobres y la conformidad para conllevar su miseria. Apenas escucharon los obreros que el obispo les hablaba de conformidad y de resignación la emprendieron á pedradas con él. Una de las piedras llegó á dar en una oreja de su ilustrísima.

Lo sucedido al obispo de Tarazona sucederá siempre que un sacerdote católico aconseje resignación á los pobres que pidan justicia.

Si al menos el obispo de Tarazona predicase esa resignación viviendo como los obreros en pobre casa, comiendo cual ellos y vistiendo harapos, sus palabras no serían escuchadas, pero no escitarían la ira; mas predicar resignación el que vive en medio de placeres y riquezas es un escarnio que los obreros de Tarazona no han soportado y que no soportarán los de ninguna parte.

Convénzase los obispos de que el pueblo ha abierto los ojos y ve claro. Querer engañarlos ahora resulta expuesto y origina esos atentados como el cometido contra el obispo de Tarazona.

Con éste son ya muchos los obispos apedreados.

El streptococcus

El doctor Marmoreck, que hace algún tiempo venia consagrando sus estudios al análisis del streptococcus ha descubierto por fin el modo de combatir las atenciones sépticas, entre ellas, la erisipela, los flemones, fiebre puerperal, la bronco neumonía y otras, preparando un suero de caballo, análogo al de Pasteur.

De las condiciones excelentes de este notable invento son buena muestra los resultados obtenidos con él, por los doctores Pozzi Chartemestre y Dieffelfoy.

En la actualidad dispone monsieur Marmoreck de veinte caballos que han sufrido durante doce meses veinticinco inoculaciones de streptococcus, cada vez en mayor cantidad, hasta llegar á la última, que ha sido en una proporción de treinta milésimas con relación al peso del animal inmunizado.

El doctor, del servicio especial de crisis-pelosos, manifiesta que la aplicación del suero ha hecho que la mortalidad disminuyera en un 75 por 100.

EL VIÑO SALVIA

NUEZ DE KOLA Y PEPTONA

Mejor preparación que hay, tanto de kola como de peptona, y la que mejor ha sido de la clase médica y del público pensó se ha puesto a la venta.

Los que padecan anemias, fiebres erúptivas, tifoideas, paludismos, sifilis, etc., y ríñones, disenterias, tuberculosis, las mujeres embarazadas y las que crían y les convalescentes en general, siempre que se necesite una alimentación buena, pronta y segura, sin fatigar el estómago ni causar molestias al individuo, obrarán muy acertadamente consultando con su médico la utilidad de hacer uso de este vino, y seguramente la contestación será siempre afirmativa.

Precio, 2'50 pesetas

Por mayor: Farmacia de Armentós

Por menor: principales Farmacias.

Depósito general FARMACIA DE SALVIA Y BLASCO, Galdakao

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Ayer's es la más efectiva, por la inflamación de la membrana, desprendiendo la tosa y produciendo un suceso reparador. Para la cura del Garganta, Tos Forida, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado en garantía contra imitaciones falsas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" está en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosas pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarrros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

May útil en la

CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS vasos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho lasteriores, pero su composición del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos apreciación de las diferencias y el juicio de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ter

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes te eos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especímicamente observaciones, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos bles que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los niños y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gualbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir de Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desecunga tierna rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito la afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena nos conside de los médicos, pues puede repararles grandes beneficios —Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerle público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gualbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento anti séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros ven pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Pauline Valiente.

Me ordeno infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haber público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

DEPÓSITO DE MADERAS Y SERRERIA MECÁNICA

- DE -

HIJOS DE JAIME NICOLAU

DE TORTOSA

— Casa fundada en 1859 —

SUCURSAL DE CASTELLON

— Calle Ronda del Mijares.—Teléfono, 79 —

MADERAS DE LOS PIRINEOS

EN VIGAS, VIGUETAS, TABLONES, TABLAS Y LISTONES DE LAS DIMENSIONES QUE SE PIDAN

TABLONES DE FLANDES Y MOBILA DE TODAS CLASES

DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS DE RUSIA, SUECIA Y AMÉRICA

Travesaños de Pino y Roble, postes para Telégrafos, Tablas y Palos para Telégrafos, Tablas y Palos redondos para Minas

Maderas de Haya, Alamo, Encina, Nogal y otras clases.

CAJAS PARA ENVASES Y ARQUILLOS CURVADOS PARA CARRUAJES

SE FABRICAN DE TODAS MEDIDAS

Representante en Castellón, Vicent Salvador, Caldereros, 20